

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPROCA S.A.
CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, cantón de Portoviejo, a los doce días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas en la oficina de la compañía IPROCA S.A., se reúnen los señores: Lcda. Susana Patricia Cevallos Intriago, Ing. Javier Jaramillo Argandoña representante legal de Green Land S.A., Ing. Luis Enrique Jaramillo Argandoña e Ing. Juan Manuel Torres Proaño, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe económico del gerente general del año 2014

2. Presentación del Informe del comisario del año 2014

3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014

Preside la reunión la señora Susana Patricia Cevallos Intriago y actúa como secretario el gerente general Dr. Gastón Cuadros Moreira. La presidenta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. La presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad: 1)El Gerente General agradece la presencia de todos los accionistas y procede a presentar el informe económico del período 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad, 2)Presentación de informe del comisario en el que se destaca el análisis de los estados financieros y los diferentes indicadores presentados siendo éste aprobado por unanimidad; y como último punto 3)Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes del ejercicio económico 2014 los mismos que son analizados por los accionistas y posteriormente aprobados por unanimidad.

Siendo las quince horas quince minutos, por no existir otros puntos que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala

la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.

Susana Patricia Cevallos Intriago

ACCIONISTA

Javier Enrique Jaramillo Argandoña

REPRESENTANTE LEGAL DE GREENLAND S.A.

ACCIONISTA

Luis Enrique Jaramillo Argandoña

ACCIONISTA

Juan Manuel Torres Proaño

ACCIONISTA